

1-85 4

ORACION

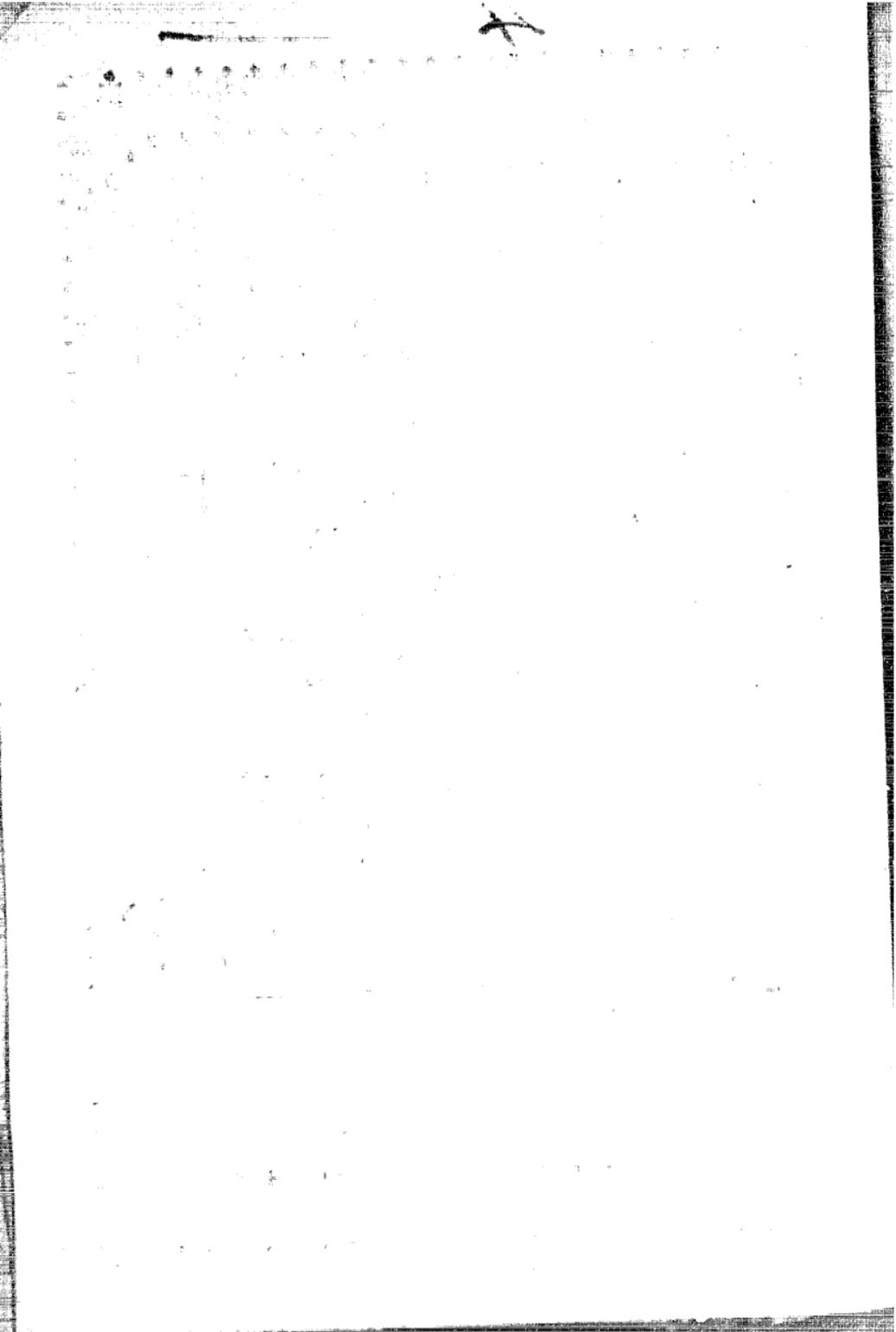
FVNEBRE,

EN LAS SVMPVOSAS EXEQVIAS,
que el Ilustrissimo Cabildo de la San-
ta Metropolitana Iglesia de Sevilla,
dedicò el Sabado 16. de Mayo de
este año de 1722.

A LA BVENA MEMORIA
DEL EXCmo. SEÑOR
DON PHELIPE ANTONIO
GIL DE TABOADA,
su digno Arçobispo.
DIXOLA.

EL M.R.P.M. IVAN DE ARANA,
de la Compania de Jesus, Ex-Provincial
de la Provincia de Andaluzia, Exami-
nador Synodal del Arçobispado de Sevilla,
y Rector de el Noviciado de San Luis,
de dicha Ciudad.

Impreso en Sevilla: por Juan Francisco
de Blas, Impresor Mayor de
dicha Ciudad.



APROBACION DEL DOCTOR
D. Francisco Lelio Levanto, Arçediano de
Niebla, Dignidad de la Santa Iglesia
Metropolitana, y Patriarcal
de Sevilla.

POr Comission del señor Doctor D. Alonso de Baeza, y Mendoza Dean, y Canonigo de esta Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia, Provisor, y Vicario General de su Arçobispado, por el Cabildo de Señores Canonigos de Sede vacante: he visto este Sermon, que en las Exequias del Excelentissimo señor Don Phelipe Gil Taboada, Arçobispo que fué de esta dicha Santa Iglesia, dixo el Rmo. P. Juan de Arana de la Compania de JESVS, Rector, y Maestro de los Novicios de la mesma Compania, y Provincial, que ha sido de Andaluzia. Y hallandome incapaz de censurar de tan gran Maestro, tan santa, y erudita Oracion: me valgo de las voces, con que hallé elogiada de otro semejante Orador Jesuita vna obra, que perora el erudito Padre Serario, quien para explicar su sentir lo expresó así: *Clarissimè facillimè que ostendem, nisi vereret, ne gravis nimium, et importunus ipsius iudori praco existerem. Iam enim, tacitus ut ex ipso vultu, acriter umque delectu conspicio, illud mihi dicit, ac pene clamar: prae modo, sic enim docet nos implere omnem iustitiam.* Y por dezirlo todo: *sinam igitur, quia ita vult.*

Nic. Serarij
 orat. 3. tomus
 opuscul.

Quantos oyeron esta Oracion son bien fieles t-

D. Aug. tom.
3. lib. de
Vera Inno.
cap. 8.

cigos de la oportunidad con que se le puede aplicar lo que de la doctrina de los Apostoles dixo : San Agustín : *Tam salubris, atque vitalis est, ut pro capacitate utentium neminem sui relinquat exortem, quia sive Parvuli, sive Magni, sive Infirmi, sive Fortes habent in ea, unde facientur.* Sobre aver sido esta Oracion digna proclamacion de la vida exemplar de nuestro Excelentissimo Prelado difunto: fuè utilissima para todos Nobles, y Plebeyos, Doctos, è Indoctos, pudiendo todos participar de la medula, que esta Aguila grande supo sacar de tan elevado Cedro; pues con su acostumbrada destreza agrado à todos aliviando al comun sentimiento, dando à todos el pasto de la mejor doctrina, enlazando los desengañados, que ministrò la muerte, en el golpe de vn Principè tan dichoso, aun en la fortuna temporal, y en la gloria precedera. No se podia esperar menos de quien por su exercicio continuo de Maestro de virtudes, està siempre en la Cathedra del Evangelio enseñando los caminos de perfeccion, formando en las tiernas Plantas de sus Novicios los Arboles encumbrados que en el Sagrado Libano de la Iglesia vemos continuamente elevarse, no solo à las alturas de las Nubes, sino à su mesma semejança; para que reconocidos los efectos de su incessante riego podamos preguntar : *Qui sunt isti, qui ut Nubes volant ?*

Mat. 60.
num. 8.

Mat. 23.

Pero ya oygo al Orador de este Panegirico, que con su semblante, y sus ojos me dize lo que ya he profèrido : *Sine, sine, sequitur decet nos implere orationem iustitiam.* Debo obedecerle, y asì : *Dinam igitur.* No dirè mas por mi ciega obediencia, y por que para elogiar una Oracion tan erudita me falta la erudicion.

cion, que pedian sus elogios reconociendo mis ru-
das voces reprehendidas de Horacio : *In silvam ne* Horat.
ligna feras. Pero deme licencia para dezir lo que S.
Pedro Damiano : *Rudes nos eruditus ingerere, & in-* Div. Petr.
ter eloquentes erubesci nos balbutire. Y viniendome Dam. orat.
dictamen comun de todos los oyentes de este Ser- de laudib.
mon, no hallando en èl aun la menor palabra, que se Div. Aug.
oponga à la doctrina, y sentidos Catholicos : digo,
que es muy digna de que se dè à la estampa ; para
la vtilidad de quantos la leyeren. Este es mi sentir
Sabuo, &c. En Sevilla en 17. de Junio de 1722.

Don Francisco Lelio
Levanto.

LICENCIA DEL JVEZ Ordinario.

NOS el Doctor Don Alonso de Baeza y Mendoza, Dean y Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, Sede vacante, por muerte del Excelentissimo señor Don Phelipe Antonio Gil Taboada, que santa Gloria aya, Arçobispo que fue de Sevilla &c. Por el tenor de la presente, doy licencia, para que se pueda imprimir, è imprima, este Sermon, que se predicò en dicha Santa Iglesia, en las Honras de dicho Excelentissimo Señor, por el R. P. M. Juan de Arana, de la Compañia de Jesus, de que ha dado su Censura el Doct. Don Francisco Lelio Levanto, Arçediano, Dignidad en dicha Santa Iglesia; Atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y con tal que al principio de cada Sermon, se ponga esta dicha censura, y dicha licencia. Dada en Sevilla, à quinze de Junio de mil setecientos y veinte y dos años.

*Doctlor Don Alonso de Baeza
y Mendoza.*

Por mandado de su Señoría

Francisco Cottallo.
Notario.

APROBACION DEL M. R.
*Padre Fray Blàs Antonio Alvarez, Leçtor
Jubilado, Ex-Difinidor, Visitador de la
Provincia de los Angeles, y Examinador
Synodal de este Arçobispado, en el Conuen-
to de nuestro Serafico Padre San Fran-
cisco, Casa Grande de Sevilla.*

POr Comission del señor D. Francisco de Leoz
y Echalaç, del Consejo de su Magestad, su
Fiscal en la Real Audiencia de esta Ciudad,
y su Partido de las Imprentas, y Librerias, &c. He
visto el Sermon, que el Rmo. P. M. Juan de Arana,
Ex-Provincial de la Compañia de JESVS desta Pro-
vincia de Andaluzia, Reçtor actual del Noviciado de
S. Luis, y Examinador Synodal deste Arçobispado,
predicò en las Honras, que el Illustrissimo Cabildo
de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de
Sevilla, hizo à la venerable memoria del Excelentis-
simo señor D. Phelipe Antonio Gil Taboada su dig-
nissimo Arçobispo, &c.

En la fortuna de estàr presente, quando este Ser-
mon se predicò, tuve la ocasion de oir à todos cele-
brarle, y siendo tan numeroso, como calificado el
concurso, fueron tantos los que le celebraron, como
los que le oyeron, siendo vna general alabança la
debida censura à tan calificado acierto. Bien sè, que
entre los impossibles se numera el de agradar a to-
dos: *Omnibus placere, impossibiles* (desgraciada ex-
perien-

periciencia en los Predicadores) pero elogio grande del Orador deste dia , aver sido la excepcion desta regla , calificándolo el vniversal aplauso. No lo extraño, ni lo admiro, porque en el lleno de su sabiduria, y virtud ay abundante caudal para la satisfacion de todos. Es, y debe ser el Predicador deudor à sus oyentes. (1) Y siendo tan diversos como los rostros los genios, y gustos, cada qual quedò en el suyo muy pagado, porque abriendo el Orador sus tesoros tuvo riquezas con que satisfacer à tantos , dexando à todos los acreedores gustosos.

(1)
Sapientibus,
& insipientibus debitor sum. ad Rom. 1. v. 14.

El Sabio saca de su tesoro lo antiguo , y nuevo: *Profert de thesauro suo nova, et vetera* (2) en nuestro Hispanismo à lo sabido , y notorio le llamamos antiguo, y viejo , y à lo que no se ha oido le llamamos nuevo, y generalmente somos como los Athenienses (3) aquienes solo lo nuevo place , escuchando con agrado lo que no aviamos oido : Este sagrado Orador del thesoro de su sabiduria participò à todos lo

(2)
Matth. 13. v. 52.

(3)
Athenienses autem omnes : : ad nihil aliud vacabant nisi aut dicere aut audire aliquid novi. Act. 17. v. 21.

antiguo, y lo nuevo; lo antiguo por sabido, lo nuevo por ignorado ; propuso lo antiguo que se dezia, y satisfizo con lo nuevo , que se desheaba , y como en la novedad halla el gusto su plazer , quedò el de todos satisfecho , y el Orador en su Panegyrico gloriosamente desemeñado.

La Vida exemplar de nuestro difunto Prelado, insigne Heroe en todas sus acciones, y virtudes , diò abundante assumpo à su Panegyrista, que es fortuna del Orador tener en el objeto de quien predica adequado empleo à su eloquencia. En la muerte de Masses nos propone el dibujo de la muerte de nuestro Excelentissimo Prelado ; de aquel se inferen sus

pre-

pendas; aviendo sido Espofo de la celebrada Judith,
y de este declaran sus excelsos meritos aviendo por
ellos logrado la gloria de ser Espofo dignififimo de
esta Santa Iglesia

Murio Manassès en el tiempo de siega : *In diebus*
messis; quando la misma madurez de las espigas pa-
rece provocan al azero, para que les quite su vege-
table vida, quando lo solido del grano aviva en el
Dueño el desseo de colocarle en sus troxes, circuns-
tancia que indica vna dichosa muerte : *ingredieris in*
abundantia sepulchrum; los letenta : *Tanquam frumen-*
tum maturum, quod in tempore mesuerunt. El Celestial
Labrador solo el grano aprecia para las troxes de la
Gloria, desatendiendo la paja, y arrojandola à las
llamas. Nuestro Manassès Prelado, creció en virtu-
des, colmóse de meritos, y como estos son el grano,
su misma madurez parece provocò à la muerte para
que privandonos de su exempiar vida, le entrase en
el sepulcro en la abundancia de sus mas crecidos me-
ritos, para colocarle como grano puro entre los es-
cogidos. Con vn insulto apopleptico la postrò en
abundante mies desta Diocesis en la mas excelsa es-
piga su cabeza, accidente el mas fatal con que la
muerte acredita, que tiene prompta la hoz, para las
racionales mieffes con que solo à vn golpe postra to-
dos los vitales alientos: (4) asì postrò los de nuestro
Prelado, pero hallandole prevenido, pues el dia an-
tes de su muerte dixo, (à sujeto à quien debo toda
fe en presencia de otros) le encomendassen à Dios,
que discurria, no està lexos de vn insulto repentino;
acaba arrebatadamente, quien con tan maduro
acuerdo muere.

(4)
Rapida
mors, vt cer-
vicum mes-
sis semel tã-
tam Ianuam
pendens, vt
ruina vis se-
mel omnia
vitalia eli-
dens vt apo-
plexis inter-
rior ruina
nullam ani-
mi moram
præstat. Ter-
tul. lib. de
anima. cap.

Los ardores del Sol en lo mas fogoso de su Zenit, hirió sobre la cabeza de Manassès, y fuè causa de su muerte: *Et venit astus super caput eius.* Al Sol en el lenguaje Persico, con sola la diferencia de vna aspiracion se llama *Mirba*, y la de Sevilla, que en el Cielo de nuestra España es sumamente lucida, fuè para nuestro Prelado no menos fogosa, pues luego que coronò sus sienes, se encendio en la ardiente led, que fuè la disposicion de su muerte. El Texto advierte, que el Sol vino sobre la cabeza de Manassès: *venit*, propria frase con que se explica la virtud, y retiro de nuestro Prelado, à quien esta, y las otras Dignidades sin ser buscadas vinieron.

Muriò Manassès en Bethulia, à quien el Texto llama su Patria: *Civitate sua.* Era Manassès de la Tribu de Simeon, y Bethulia de la Tribu de Zabulon, y no obstante le llama el Texto à Bethulia Patria suya, aun siendo de otra Provincia, porque el empleo, y el amor, la avia hecho Patria propria, ò porque para los justos, assi como el Occaso es oriente, se tiene por Patria donde nacen, el lugar donde mueren.

Et sepultus est illic cum patribus suis. Dieron honorifico sepulcro à Manassès en el mismo de sus Padres, porque era lo mas decoroso, dár sepulcro à los cadaveres, donde yacian los de sus predecesores, y para que à nuestro Excelentissimo Prelado, no faltasse esta gloria, su Illustrissimo Cabildo determinò darle entierro en el sumptuoso Panteon donde yacen sus tres inmediatos Arçobispos Predecesores. Allí gloriosamente descansan sus cenizas, y en este Panegyrico vivirà eternamente su memoria, y para este fin, y el de vn perpetuo exemplo; tengo por vil se

de la estampa, pues no contiene cosa alguna contra
nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, ni Pragmáti-
cas Reales. Así lo siento, *salvo, &c.* En este Con-
vento de nuestro Padre San Francisco, Casa Gran-
de de Sevilla, en 20. dias del mes de Junio de 1722.
años.

*Fr. Blàs Antonio
Alvarez.*

LICENCIA DEL JVEZ DE las Imprentas.

DON Francisco de Leoz y Echaláz, del Consejo de su Magestad, su Fiscal en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerías de ella, y su Partido, &c. Por lo que toca à esta comission, doy licencia, para que por vna vez, se pueda imprimir vn Sèrmon, Oración Funebre, que en la Santa Iglesia Metropolitana, y Cathedral de esta Ciudad, en el dia de las Honras que en ella se hizieron à el Excelentissimo señor Don Phelipe Antonio Gil de Taboada, su Arçobispo; predicò el M. R. P. M. Juan de Arana, de la Compañia de Jesus; atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; sobre que por Comission mia ha dado su Censura, el M. R. P. Fr. Blas Antonio Alvarez, Lector Jubilado del Orden de N. P. San Francisco, y Difinidor de esta Provincia; la qual con esta licencia, se imprima à el principio de la obra, corrigiendola con la original. Dada en Sevilla à quinze de Junio de mil setecientos y veinte y dos años.

*Don Francisco de Leoz
y Echaláz.*

Por su mandado.

Juan Francisco Carrera.

ET

ET VIR JUDITH FUIT MANASSES,
qui mortuus est in diebus messis hordeæ.
Instrabat enim super alligantes manipulos
suos, & venit astus super caput eius, &
mortuus est. Judith cap. 8.
 vers. 2. & 3.



N vn dia de tan justo dolor, de tan vniversal quebranto, y de tan amargo sentimiento, por donde comencare yo mi oracion, sino por aquella pregunta mysteriosa del grande Apostol de las gentes San Pablo? *Vbi est mors, victoria tua?* Donde està, ò muerte, tu victoria? Donde està, ò muerte inexorable, muerte embidiosa, muerte importuna, donde està tu triunfo, donde tu victoria? Muerte inexorable, pues has desatendido inflexible (perq̄ afsi Dios lo quiso) los ruegos, las oraciones, y votos, de toda esta gran Ciudad, que tanto tiempo hà temia tus amenazas. Muerte embidiosa, pues privaste de vn golpe à esta Illustrissima Santa, y Metropolitana Iglesia, de aquel objeto tan apreciable, que al passo, que la hazia dichosa, era noblemente embidiada de las demàs Iglesias. Muerte importuna, pues preocupaste anticipada con el dolor, que nos

A dexas

1. Corinth.
 cap. 15. v. 55.

2
dexas la expectacion, que nos quitaste. Donde està, ò muerte, tu victoria? *Vbi est mors, victoria tua?* Pero de que victoria de la muerte hablo? Hablo de la victoria activa, con que la muerte vence, ò de la victoria pasiva, con que es vencida? De vna, y otra debo preguntar: *Vbi est mors, victoria tua?* Yo alentare con mis rudas voces el inalterable, y mudo silencio de la muerte, y hare que diga: que la victoria activa de la muerte, y con que vence, està, como en sujeto paciente, en esta Ilustrissima, y Sagrada Iglesia, que queda, qual otra Judith, viuda, y privada de tan digno Esposo, de tan expectable Pastor, de tan amoroso Padre. Està en Sevilla toda, y en todos los que justamente sentimos perdida tan lamentable. Hare que diga, que su victoria pasiva, y con que es vencida està en aquel gran Heroe, que lloramos como vencido de la muerte, quando le debemos considerar como vencedor triunfante de la misma muerte, y que esta ha quedado aborta, y deshecha en su victoria misma: *Aborta est mors in victoria.* Siente esta Esclarecida Iglesia, y siente toda Sevilla la victoria activa de la muerte contra si. Porque al fin murió para todos, pagando el preciso tributo de nuestra mortalidad el Excelentissimo señor, Don Phelipe Antonio Gil de Taboada, à quien diò el fidelissimo Reyno de Galicia nobilissima cuna, y nuestra gran Sevilla honorifico sepulchro. Nació este insigne Heroe de nobles, y muy calificados progenitores en el Obispado de Lugo, y jurisdiccion de Deza. Debió à nuestras Escuelas de la Compania, el fundamento de su gran sabiduria en las facultades de Grammatica, y Philosophia. Estudiò despues los Sagrados Canones, con que obtuvo Beca en el Colegio insigne, que llaman de Fonseca en Santiago; aqui començò à esparcir los primeros rayos de su feliz ingenio, regerando la Cathedra de Prima de Canones, de aquella Vniversidad. Vistiò despues en Salamanca la Beca del gran Colegio de Cuenca. Con ella logró dos oposiciones felizes, y dos debidas elecciones, siendo primero Penitenciario en la Santa Iglesia de Oviedo, y despues Doctoral en la de Toledo: De aqui passò

S. Paul. Ibid.

3
 pasó à Vicario de la Coronada Villa de Madrid, y su
 Partido. De Madrid à Valladolid por Presidente de
 aquella Real Chancilleria. Bolvió à la Corte con el su-
 perior empleo de Comissario General de la Santa Cru-
 zada. Ascendió à Presidente, ò Governador del Consejo
 Supremo de Castilla; dexandole al fin por el Obispado
 de Osma: y por tan largos, acelerados, y seguros passos
 como Gigante su carrera hasta ser dignissimo
 Arçobispo de nuestra Sevilla. *Bene omnia fecit*, podemos
 dezir, por que no ascendió à los empleos conducido de
 la pretension, ni apoyado en los empeños, sino porque
 las Dignidades le buscaron llevadas del atractivo poder-
 oso de sus talentos, solicitado siempre de los puestos, y
 siempre hallado digno de mayor empleo. Tantos passos
 dió en las Dignidades este Gigante del merito, y del ho-
 nor, y en ellas hasta la aprobacion comun de todos, hasta
 el aplauso, y aun hasta la admiracion, para llegar à ser
 meritisimo Arçobispo de Sevilla. Bien se puede gloriar
 la muerte de que ha vencido, pues ha dexado como
 viuda à esta Santa Iglesia, la señora de todos los Pueblos
 de Andaluzia. *Facta est quasi vidua Domina gentium*, de que
 ha dexado en soledad à toda esta gran Ciudad de asiento
 solo en su sentimiento, y dolor: *Quomodo sedet sola Civitas
 plena populo*: y al fin por que así nos ha separado de vn
 Prelado, à quien solo faltò mas robusta salud, y mas di-
 latada vida para ser el vnico. O muerte amarga, y como
 separas: *Siccina separas amara mors!*

Marc. 7
 n. 37.

Thren. cap 4
 1. n. 1.

1. Reg. cap 4
 15. n. 23.

Sap. 3. v. 24

Ibidem vers.
 3.

2. ad Timote
 c. 4. v. 6.

Pero no se glorie tanto la muerte de aver vencido;
 que tambien ha sido vencida de este gran Principe; por-
 que los Justos solo parece que mueren à la vista de los
 insipientes, y necios, ò à los que no tienen fe: *Visi sunt
 oculis insipientium mori*, quando entonces gozan de mejor
 vida, y de màs segura paz. *Illi autem sunt in pace*. Venció
 à la muerte por sus heroicas obras, y virtudes, de que
 hablarèmos. San Pablo no quiere llamar à su muerte
 con el nombre de muerte, sino con el de resolucion.
Tempus resolutionis mee instat, porque salia vencedor: *Bonum
 certamen certavi, cursum consummavi*. Y nuestro Cornelio:

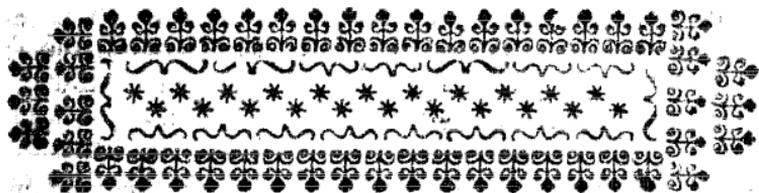
4

Cornel. in *Quasi dicat, certando cursu vici, & victor metam attingi.* Venció
 Epist. D. P. también à la muerte, por lo mucho que Dios le afligió
 hic. con enfermedades, con dolores, con sedes, con fatigas,
 y con aflicciones del cuerpo, y del animo; que es aquel
 duplicado castigo de Dios misericordioso, que toleraba
 resignado David, para no ser entregado à la violencia de
 la muerte, y salir victorioso de su fuerza: *Castigans castiga-*
 Pfalm. 117. *uit me Dominus, & morti non tradidit me.* Pero veamos con
 v. 18. mas pausa como nuestro Prelado venció à la muerte.
 Y sea con la gracia, que nos concederá Dios, si
 inrecede MARIA, obligandola todos
 con la Oracion del Angel.

AVE MARIA.



Et



Et vir Judit fuit Manasses, &c.



Ve Manassès nobilissimo Ciudadano de la Ciudad de Bethulia, (Ilustrissimo señor) que mereció ser digno Esposo de la casta, y valerosa Judith, la mas famosa, y celebrada entre todas las heroycas hembras de Israel. *Et erat haec in omnibus famosissima.* A este gran

Judit cap. 8
v. 8.

hombre, solo parece, que la Escripura Santa le nombra, para dezir que murió: *Et mortuus est.* Nada dize de su vida; toda se ocupa en referir su muerte, con todas sus circunstancias. Pero si lo miramos bien, dize mucho, en dezir, que fue digno Esposo de aquella insigne Heroyna Judith. Es Judith, dize el Glossador Moral de la Escripura Estrabon, figura de la Iglesia Santa, y Manassès de Christo su Esposo, su Pastor, y Cabeza. Con este apoyo bien puedo yo dezir; que la heroyca Judith gloria de Jerusalem, alegría de Israel, y honorifico ornamento de la noble Ciudad de Bethulia, que era el epinicio, & elogio triunfal, que le cantaban sus Compatricios, al conducirla triunfante, y victoriosa de los Assyrios: *Tu gloria Hierusalem, tu letitia Israel, tu honorificentia populi nostri:* que Judit, digo, es simbolo, y figura de esta Santa Iglesia, gloria de toda la Jerusalem Militante de la Iglesia, consuelo, júbilo, y alegría de toda España, y decoroso honor de nuestra gran

Judit cap.
14. v. 10.

Sevilla,

Sevilla, que se halla como viuda, y huérfana de su dignísimo Esposo, de su gran Pastor, y cabeza, nuestro Excelentísimo Prelado difunto. Y pues de Manassés solo se dice como compendio de todos los elogios, que fue Esposo digno de Judith: así también citaré yo las alabanzas de nuestro gran Prelado, diciendo que fue meritísimo Esposo de esta Santa Iglesia. Pero antes digamos de su muerte, que es lo que la Escritura Santa con más extensión refiere: Porque aunque la muerte, como dice el gran Tertuliano, es para los vivos la víctima de todas las cuestiones: *Vltima questionum omnium*; para los difuntos debe ser la primera. Y por esto el Historiador Sagrado al describir el Exordio de los tiempos, en aquellos seis primeros dias, que symbolizan nuestra vida mortal, comienza el dia por la noche, symbolo de la muerte: *Falsum est vespere, & mane dies vnus*. Y así de los demás. Esto supuesto comienço por la muerte.

Dos veces dice la Divina Escritura en las palabras citadas, que murió Manassés: *Qui mortuus est tempore mesis herdeacea. Et venit aestus super caput eius, & mortuus est*: quiza para darnos à entender, que murió dos veces, ó con dos muertes. Y en esto se pueden fundar, y acordar las dos sentencias, que ay sobre su muerte acelerada. *Et venit aestus super caput eius*. Murió de vna fiebre ardentísima con vehementísima sed. Así con muchos lo fiere nuestro Serario, que es la enfermedad, à que nosotros llamamos tabardillo. Murió, segun Valle, en su Sacra Philosophia cap. 46. de vn insulto apoplectico. Ambas sentencias, y ambas muertes se verifican en la muerte de nuestro Principe difunto. Murió de fiebre maligna. Esta es aquella enfermedad, que comenzó en Sevilla, y prosiguió en Vmbrete, de que nunca conualeció, acompañandole siempre la ardiente sed, la fiebre con intervalos, y los riesgos con frecuencia. Desde entonces comenzó à morir como el hijo del Regulo: *Incipiebat enim mori*. Y al fin acabó de morir con la apoplexia, que le quitó de nuestra vista el Miercoles 29. de Abril. Dize David: *Exitus ad mortem*.

apud Engulg.
L. om. 3. Ad-
vent.

Genes. cap. 1.
v. 5.

Serar. in
Judith. cap.
5.

Joan. cap. 4.

Y. 4.

Psal. 67. v. 21

Apud. Men-

doz. t. 1. in

Reg. c. 2. n. 67

mortem. En las manos del Señor está la salida de la muerte, y la entrada de la muerte, ó salida para la muerte, que es lo mismo: la muerte que comienza à quitar la vida: *Incipiebat enim mori, exitus ad mortem*, y la muerte que acaba: *Exitus mortis, & mortuus est.* Salió de Sevilla nuestro Prelado, y salió para morir: *Exitus ad mortem*, porque salió con la enfermedad, con que comenzó à morir: *Incipiebat enim mori*, y salió del mundo para el Cielo en Sevilla, y del tiempo para la eternidad con la enfermedad con que acabó de morir: *Exitus mortis, & mortuus est.* Esta fue la victoria activa de la muerte: veamos la passiva, ó su vencimiento, atendiendo al modo, y circunstancias de su muerte.

Era Manassés Prefecto de la Ciudad, persona publica, y constituida en Dignidad, cuyo empleo era atender al bien comun de todos; y así cumpliendo con su officio, y obligacion, le coge vna muerte digna de la mayor alabanza, como dize el citado Serario. *Instabat enim super alligantes manipulos in campo.* Asistia, alentaba, y aun ayudaba à los Operarios, para que no desmayando en el trabajo, fomentassen la vtilidad comun. Buen Padre de Familias; buen Ministro: que à expensas de su salud, y aun à costa de su vida trabaja con los mismos trabajadores. Aquel vigilante Padre de Familias del Evangelio, lo mas que hizo fue levantarse solícito muy de mañana, à concertar Operarios, y embiarlos à su viña: *Exijt primo mane conducere operarios in vineam suam*: pero no và con Math. c. 104 ellos; quizás porque era viña suya: *In vineam suam.* Pero v. 1. nuestro Manassés, sin temer el trabajo, ni la misma muerte và al campo con los Operarios, porque el campo, y las mieses, eran no solo suyas, sino de todos: *In campo.* Y aqui le assalta la muerte, aun antes de recoger las mieses al principio de la siega: *Tempore messis hordeacea.* Así nuestro gran Prelado, aviendo llegado à este gran campo de Sevilla, que Dios le avia encomendado, al formar la gran planta de gobierno, y de reforma, que ideaba su rara capacidad, y le sugeria su ardiente zelo, al disponer Misiones, al solicitar Predicadores de zelo, de

de virtud, y talentos, al elegir Ministros, varios; que le ayudassen à tan alto fin, y al instruir à los elegidos: *Instabat enim super alligantes manipulos in campo.* Entonces: *Venit ad us super caput eius, & mortuus est.* Comencò à morir: *Incipiebat enim mori,* sin poder ver el logro de sus deslucos, ni lograr el fruto de sus desvelos. Preocupole la muerte; pero muerte de Justo, à que esperamos, se aya seguido el refrigerio del eterno descanso: *Iustus si morte præ occupatus fuerit, in refrigerio erit.*

Sap. cap. 4.
v. 7.

Esto nos lo persuade no solo su vida, de que hablarè despues, sino su muerte. Los tres vltimos dias de su vida recibì con gran devocion la sacrosanta Eucharistia; y no sin especial providencia; porque le retiraba de este Pan de vida, ò el tedio, y congoja de su mucho padecer, ò las aflicciones del animo, que le causaban las sugestiones, y tentaciones de nuestro enemigo, de que padecio mucho; ò la summa veneracion, y temor que tuvo siempre al Augusto, y tremendo Sacramento, ò todas estas causas juntas. Pero estos dias sin repugnancia recibì, y aun solicitò el Pan de Angeles, porque necessitaba, como otro Elias, de la fortaleza de tan sagrado alimento, para caminar con seguridad al Monte Supremo de la Gloria, como lo esperamos. Confessò los dos dias antecedentes, con la ternura, y lagrimas, con que siempre lo hazia, y con que llenaba de edificacion, y aun de confusion al Ministro que le absolvìa. El vltimo dia no confessò, pero confessò, que no tenia materia; pues preguntandole, si queria reconciliarse, respondiò: que por la misericordia de Dios, en nada le remordia la conciencia. Siendo asì, que esperaba, ò temia la muerte muy cercana, como lo dixo vn dia de estos, y à la presencia de la muerte, està muy presente toda la vida, y los defectos de ella; pero no ha de ser solo Job, el que pueda dezir con verdad: *Neque enim reprehendit me cor meum in omni vita mea.* Allà Ezechias

Iob. c. 27.
v. 6.

Isac. c. 38.
v. 15.

confeser Santo, al ver cercana la muerte, piensa, y rebuelve con amargura, y dolor los años, y acciones todas de su passada vida; *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine anime mee.* Pero nuestro Prelado à la vista de la muerte

muerte tiene presente su passada vida, no con amargura, y temor, sino con paz, confianza, y dulçura.

Finalmente, se cree piadosamente que la gran Madre de Misericordia MARIA Santissima, à quien tan tiernamente amò en su vida nuestro difunto le asistió en su muerte, para hazerla dichosa. Porque estando yà desatado del uso de la lengua, y aun de todo movimiento deliberado, teniendo las manos modestamēte ocultas debaxo de la ropa, las sacò de repente, y llamando à fuera la novedad de tanto gozo, los retirados, y casi extinguidos espíritus, hizo con manos, y cabeza quanta inclinacion de adoracion le permitieron sus renovados esfuerzos, articulando la vltima palabra de su vida, y de su aliento, y fue dezir: Señora? Y afirman los que se hallaron presentes, que reconociéron entonces en su mortal semblante, vna alegría, y serenidad desacostumbrada, indice de la dicha, que miraban sus ojos, ò su imaginacion presente. No es esta, ni la primera vez, ni será la vltima en que aquella gran Señora nuestra, asista en la muerte de sus devotos. No lo crea quien dudare que esta piadosa Abogada de los hombres, favorece en la muerte à los justos, y à los pecadores: Pues por esto dize: *In vijs iustitie ambulo, in medio semitarum iudicij, vt ditam diligentes me, & thesauros eorum repleam.* Anda sollicita en la muerte, que es el Oriente del tiempo, y la eternidad, y el punto medio de sus caminos, en medio de los caminos anchos, que llevan los pecadores, que van à parar à la justicia: *In vijs iustitie*, y en medio de las sendas estrechas de los justos, q conducen al juicio: *In medio semitarum iudicij*, para enriquezer con la gracia, de que carecen los pecadores, que la invocan, y para aumentar los tesoros de los justos, que la aman, favoreciendo à todos, segun su disposicion, como dize Jorge Veneto: *Omnia impendit pro cuiusque dispositione.*

Asi murió nuestro gran Prelado. Y asi murió Jacob, como dize S. Pablo à los Hebreos: *Fide Iacob moriens::: adoravit vestigium virgæ eius.* Muriò adorando la punta de la vara de Joseph, y adorò en ella lo que significaba esta vara. Esto es, adorò à MARIA Santissima significada

Prov. cap. 8:
v. 20.

In Harmoni
Cant. tom.
4 c. 38.
Ad Hebr. cap.
12. vers. 21)

Isa. cap. 11.
v. 1.

en esta vara, pues esta Señora es la vara, que nació de la raiz de Jesse: *Egredietur virga de radice Jesse*. Pero con gran diferencia: porque Jacob adoró à MARIA Santísima ausente, y symbolizada solo en la vara que tenia presente, y por ello la adoró con fè; *Fide Jacob moriens adoravit*. Pero nuestro Prelado adoró à MARIA preciosa vara, segun nos persuadimos, no con fè, sino con vista, è intuicion, no ausente, sino presente, no en sombra, sino en realidad, no en figura, sino en persona con esta muerte de justo, fue preocupado à aquel Principe que en su vida fue digno Prelado de tan Santa Iglesia, digno Esposo de tal Esposa: *Et vir Judith fuit Manasses*.

Era Judith, que como dixè, es symbolo de esta Santa Iglesia, toda para Dios, à quien adoraba en el retiro, y oculto Oratorio de su Casa, como lo advierte su historia, y toda para los de su Patria, à quienes aprovechò con su exemplo, y defendiò con su valor. Con esto he dicho lo que es esta Santa, y Metropolitana Iglesia, toda para Dios en este Coro, y en este Templo, y toda para los hombres fuera de èl. Y tal debia ser el Prelado, que mereciò ser su Esposo, todo para Dios, y todo para los hombres. Y antes advierto, que no hablo de aquellas virtudes, que en los empleos politicos hizieron à este excelente Principe vn Ministro tan celebrado. No de aquel zelo de la administracion de justicia, que fue como el caracter de sus empleos, pues afirmò à su Confessor en vno de los muchos peligros de muerte, que tuvo en esta enfermedad, que no le remordia la conciencia de aver faltado jamás en materia de justicia. Y solia dezir con mas frecuencia, que la causa, y origen de las calamidades, que padece nuestra España, es por tercerse tantas vezes la vara de la justicia, debiendo à sola su rectitud los Reynos toda su felicidad. No hablo de aquella recta intencion, y prudencia en sus determinaciones, consultandolas primero con Dios, para que fuesen justas, y despues no solo con su elevada capacidad, sino tambien con Varones Doctos para que fuesen ajustadas à las leyes de la equidad. Y si esto hazia siendo Ministro Politico, como lo executaria siendo

Obispo, y Prelado de la Iglesia, cumpliendo el duplicado consejo que dà el Apóstol al Obispo San Timotheo en sus dos Epístolas. En la primera le dize, que enseñe como Maestro, y Doctor: *Oportet Episcopum Doctorem esse.* En la segunda, que aprenda tambien de otros como Discipulo: *Oportet Episcopum docibilem esse.* Vno, y otro conviene al Prelado, dize el Gran Agutino, tomandolo de San Cypriano: *In Episcopo diligendum esse, non solum ut scienter doceat, sed etiam ut sapienter discat.* No hablo de aquella heroyca grandeza de animo, con que nunca mirò à su interés, sino al servicio de Dios, y de su Soberano, y con que venció, y despreció, las detraçiones de muchos emulos, que le quisieran con menos entereza. No hablo de aquella fortaleza Christiana verdaderamente admirable, con que venciendo por la justicia los respetos humanos, se hizo inflexible à todo empeño, y superior à toda oposicion; de quien pudo mejor dezir Horacio, lo que cantò del Varon mas constante: *Si fractus illabatur orbis impavidum ferient ruinae.* Hablo solo de las virtudes dignas de vn Prelado, ò Esposo digno de tal Iglesia.

Era todo de Dios, ò para Dios, por el zelo de su gloria. Con este atendia tanto à que los Parrochos, Confesores, y Ministros de los Sacramentos tuviesen aquel caudal de ciencia, aquel lleno de prudencia, y integridad de costumbres, que piden los Sagrados Canones. Con este zelo zelaba tanto, sobre que los Predicadores Evangelicos, predicasen desnudamente el Evangelio. El mismo se informaba de los Predicadores mas espirituales, y zelosos, y à estos elegia, y aun solicitaba, para que predicassen en los Lugares de su Diocesi; pudiendo dezir: *Non vos me elegistis, sed ego elegi vos, ut eatis, & fructum afferatis.* Y no contento con esto, el mismo llamaba à su presencia à los elegidos (de que son testigos los Reverendos Padres que predicaron el año pasado en este Arçobispado) y à todos, ò juntos, ò separados, les pedia, y exhortaba al zelo santo de la gloria de Dios, y salvacion de las almas. Y assi podia qualquiera de estos Fieles Ministros

1. Timoth.
c. 3. v. 2.2. Timoth.
c. 2. 25.Lib. 4. cõtra
donatistas c.

Lib. 3. ad 3.

Ioan. c. 15.
v. 19.

Apud omnes
facere Prophe-
tas.

del Evangelio dezir en sus Sermones, lo que los Profetas dezian en los fuyes: *Hæc dicit Dominus*. Esto dize, y esto predica el señor Arçobispo de Sevilla. Porque antes *Factum est Verbum Domini super me*. El me ha dicho, èl me ha fugerido, èl me ha encargado lo que debo predicar. Esta misma exortacion hazia su zelo à los Visitadores Generales, proporcionandola à su empleo, y obligacion. Y al fin todo este gran Prelado se convertia en zelo de la Divina gloria. Y por esto quizàs fue tan tierno devoto del gran zelador de la gloria de Dios San Ignacio mi Padre, y pudo como el Santo dezir con David: *Zelus Domus tue comedit me*. Y reparò nuestro Lorino, que no dixo el Profeta, que èl comia, ò se sustentaba del zelo, sino que el zelo le comia, ò se sustentaba de èl. Y es la razon: quien come, convierte el alimento en si, y no al contrario: y así quien come el zelo, convierte al zelo en si, perdiendo el zelo todo su ardor por la ribieza de quien le come; pero quando el zelo come al espiritu, el espiritu como alimento del zelo, se convierte todo en zelo: *Zelo comedi aliquem* (dize Lorino) *est quodam modo transire, ac mutari in zeli naturam*. Así era el zelo ardiente de Ignacio: y así con proporcion el zelo de su gran devoto, nuestro Excelentissimo Principe.

Pfalm. 68. v.
20.

Lorin. in
Pfalm. 68. v.
20.

Pfalm. 118.
v. 39.

Este zelo le hazia ser vn Argos de cien ojos, para velar sobre todos, y que Dios no fuesse ofendido; y mucho mas sobre los Sacerdotes, y Ecclesiasticos. Y si sabia algun desorden de estos vngidos de Dios: entonces se consumia con su santo zelo: *Tabescere me fecit zelus meus*. Y así se viò tal vez bañado en amargas lagrimas, y explicar su sentimiento, al ver el daño, que se sigue en las Republicas de la relaxacion de los Ecclesiasticos: *Desengañemonos*, dezia, *que nosotros los Sacerdotes, y Ecclesiasticos somos la principal causa de la perdicion de tantas almas, por no ser los que debemos*. O zelo digno de que lo imiten todos aquellos, à quienes Dios à hecho la honra de hazerlos Pastores de su Grey, y centinelas de su Iglesia! O gran Prelado todo de Dios, que supiste ponderar cõ el peso fiel del Santuario, à que termino de defagrado de Dios, llega la relaxacion

de sus Ministros, y quanto daño causan sus malos exemplos en los pueblos. Toda la disolucion del Pueblo de Israei anunciada de Dios por Oseas, en el capitulos 4. todos los males amenazados, y los castigos fulminados alli, son por este desorden: *Et erit, sicut populus, sic Sacerdos.* Todo es, dize el gran Padre San Gregorio, porque los Sacerdotes no se distinguen de los Seglares, ni tienen aquel exceso de virtuosas costumbres, respecto de los mundanos, que pide la elevada dignidad de su caracter: *In quo sacerdos, dize el Santo, nullo merito vite sue vulgi transcendit afflictionem.* Y al fin vulgarizados los Sacerdotes en la libertad de sus acciones, se alientan con mas licencia los profanos para ser peores. Así interpreta el lugar citado Gilberto Abad: *Factus est Sacerdos sicut populus, ut licentius populus sicut Sacerdos fiat.* Miren si tuvo razon el zelo santo de nuestro Prelado de explicarse con tan copiosas lagrimas al considerar, y tener presente tan nocivo desorden.

S. Gregorius Homil. 17. in Evang.

Gilb. Ab. ad serm. s. Bern. in cant. serm 3.

A este zelo, para ser todo de Dios, y por esso digno Prelado de esta Santa Iglesia, juntaba su devocion. Mira el zelo à Dios en orden à otros, la devocion en orden à si. El zelo le mira en orden à no ser ofendido, la devocion en orden à ser amado. Fue ternisima la devocion que este Principe tuvo al Divinissimo Sacramento, pero junta con gran respeto, y veneracion; no fue menor la que tuvo con las almas santas del Purgatorio, pero junta con gran liberalidad, y misericordia. Y sobre todo fue excesiva la que mostro con los Mysterios de la Passion de nuestro Redemptor, y de su Beatissima Madre, y en especial con su Purissima Concepcion. Bien sabido es, quanto se enternecia, y bañaba en suaves lagrimas, quando se hablaba de las excelencias, y de los Mysterios de esta gran Señora; y al verie llorar tan dulcemente, podiamos dezir lo que los de Bethania, dixeran al ver llorar à su Hijo Santissimo, en casa de Lazaro: *Ecce quomodo amabat eam.* En las Sagradas funciones de Semana Santa, y Procession del Corpus, apenas se enjugaban sus ojos. En Jueves Santo en Oisma, despues de concludos los

Ioann. c. 114 v. 36.

Sagra.

Sagrados Oficios, retirandose à vn oculto retrete, y dando licencia la soledad à su devocion, para que diese puerta franca à la inundacion de lagrimas, que avia reprimido el registro del pueblo en el Templo. Aqui vertió con abundancia lagrimas mas dichotas, que las de Joseph por el mejor motivo: *Erumpébant enim lachrymæ; & introiit cubiculum flevit.* Viendole así casualmente vn sujeto, y preguntándole la causa de su llanto, sin poder explicar la lengua lo que sentia el corazon, solo pudo articular estas imperfectas palabras interrumpidas con sollozos. *Son estas vnas horas, vnos Mystérios.* No d xo mas; ni debia decir mas quando lloraba. Porque: *Interdum lachrymæ pondera vocis habent.* Callò la lengua; porque no callaron los ojos, publicando su ardiente devocion con la persuasiva, aunque muda eloquencia de sus lagrimas: *Noque tacui pupilla oculi tui.* Esta dulçura de lagrimas pedia el amante, y fervoroso Augustino à Dios, así para que ellas fuesen testigos de lo que Dios le amaba, como para que hablasen, y expresassen el amor que él tenia à Dios, al no poder contener la suave avenida de su llanto: *Vt ipsæ quoque lachrymæ tuum in me testentur amorem; & ipsæ prodant, ipsæ loquantur, quantum te diligit anima mea, dum præ nimia dulcedine amoris tui nequit se à lachrymis continere.* Pero estas lagrimas de devocion, y amor, que pedia Augustino, las tuvo nuestro gran Prelado, sin pedir las. Tanto era todo de Dios, y digno Esposo de esta Santa Iglesia: *Et vir Judith fuit Manasses, &c.*

Genes. c. 43.
v. 30.

Thren. c. 2.
v. 18.

S. Aug. lib.
Medit. cap.
36.

Y si esta Santa Iglesia, como otra Judith, no solo es toda de Dios, sino toda para los hombres; así lo fue el gran Principe, que mereció ser su Esposo. Todo para los hombres, como cabeza, como Prelado, y como Padre, como cabeza todo de los hombres con el exemplo como Prelado con el gobierno; como Padre con la misericordia. Vamos por partes. Fue para todos como cabeza con el exemplo. Y porque esta es materia dilatada, solo hablaré del exemplo que dió de su humildad, tanto mas estimable en este Prelado, quanto era mayor el caracter de su dignidad, el cumulo de sus prendas, y lo elevado de su estimacion, y aplauso. Porque

como

como dize San Bernardo : no es cosa grande, que se humille el que, ò por la constitucion de su naturaleza, ò por la inconstancia de su fortuna se halla abatido : pero la humildad, que se abate en medio de los honores, que se esconde en medio de los aplausos, y se retira de toda la estimacion del mundo : esta es virtud grande, y exemplo raro, y admirable : *Non magnum est esse humilem in abiectiõne ; magna prorsus, & rara virtus est humiliitas honorata.*

S. Bern. ferm.
4. super Mis.
sus est.

Impressos estàn los exemplos de humildad de este gran Prelado en la vida del V. P. Geronimo Dutari. Fundò en Soria este Apostolico Misionero la Congregacion de la Escuela de MARIA, y alistado en ella como Hermano el Excelentissimo Principe, tomò à su cargo el infimo de todos los empleos, que fue el de Capiller, ò Sacristan, tomando para si entre todos el inferior asien- to, para estar mas prompto, à encender, y apagar las velas, y disponer el Altar, sin permitir, que nadie le ayu- dase, ni entrasse à la parte, en aquel glorioso empleo de su rara humildad : *Rara virtus est humilitas honorata.* Tal vez venciendo assimismo, para exemplo de los demàs, hincado de rodillas de lante de todos dixo con humilde confusion, y devocion sus defectos, que es vno de los exercicios santos de aquella Escuela ; admirando, con- fundiendo, y enterneciendo à todos vna humildad tan rara : *Rara virtus est humilitas honorata.* Esta humildad le obligò, à que en la Procecion de penitencia, que hizo aquel fervoroso Misionero, saliesse su Excelencia de- lante de su Venerable Cabildo, con los trofeos de su mayor vencimiento, y con las insignias de la humildad mas penitente. Eran estas vna corona de espinas, que cercaba su cabeza, vna foga, que pendia del cuello, y vn Santo Crucifixo, que ocupaba su mano. Assi caminò, facendo à los ojos las lagrimas de todo el pueblo, à la vista de tan devoto, y raro expectaculo : *Rara virtus est humilitas honorata.* Esta humildad le hazia entrar se por las casa mas distantes, y pobres de los moribundos, para aplicarles la indulgencia plenaria, que para aquel arti- culo

culo le avia concedido su Santedad, confessando à los enfermos, si lo neccsitraban, alerandolos con sus dulces palabras, y socorriendolos con abundantes limosnas. Al considerar Angelomo à David dancando delante de el Arca del Testamento, y en estado de la mayor humildad, y abatimiento, como èl lo confesò, y se lo notò, y zahiriò su Esposa Michol, dice: Mas me admira, y me pasma David, dancando delante del Arca, que David pebando à la frente de los Exercitos, porque aqui estorçado vencia à sus enemigos, y alli humilde triunfaba de si mismo: *Eo Davidem plus saltantem stupeo, quam pignantem: pignando quippe hostes subdidit, saltando autem semet ipsum.* Así puedo dezir: que mas me admira, este gran Principe en los empleos humildes, y abatidos, que he referido, que governando con tanto acierto, y aplauso en los altos empleos, à que le hizieron ascender sus meritos.

2.º Reg. c. 6.
v. 21.

Angelom.
apud P. Sal-
vat. de Leon,
in Eccl. cap.
3.º v. 20.

Pero no puedo omitir vn exemplo de humildad mas reciente. Padecia nuestro Prelado en esta vltima enfermedad vnos sueños turbulentos, ò pesadas vigiliass, que le causaban lo terreo de sus humores, que para sueños, les faltaba el ser descanso, y para vigiliass, el uso de liberado de la razon. En estos accidentes solia hablar, y executar acciones, que ni parecian efectos del sueño en lo material, y prompto, ni de la vigilia en lo formal, è involuntario. En vno de ellos diò à vno de los Familiares, que le asistían, vn golpe. Y bolviendo despues en su acuerdo, y teniendo noticia de la accion executada: llamó al Familiar: pidiòle humildemente perdon del agravio, aunque no lo avia por faltar la advertencia, y obligandole, à que se sentasse, se postro à sus pies, y se los besò hincado de rodillas, conjurandole al mismo tiempo que à nadie revelasse aquella su accion. No pide mas ponderacion este heroyco acto, en vn Arçobispo de Sevilla. Solo reparo, en que encargandole tanto no revelasse la accion virtuosa, que merecia alabança, no le negó el que pudiesse publicar su accion indeliberada menos decorosa à su persona. Y esta es la mayor humildad, y la que quiso Dios imprimir en el corazon del hombre,

desde su creacion : que se caste lo que es digno de gloria, y alabança, y se expresse lo que sirve solo para la confu-
 sion. Acuerda Dios à Adàn (de quien lo tomò la Iglesia para todos) que es tierra, y polvo : *Quia pulvis es , & in pulverem reverteris.* Adàn constaba de cuerpo, y de alma, el cuerpo material, y de tierra, el alma espirital, y noble imagen del mismo Dios, capáz de verle, y gozarle eterna-
 mente. Fue criado este hombre en gracia, y justicia ori-
 ginal, y adornado de virtudes , y dones sobrenaturales. Nada de esto le acuerda Dios, porque por esto era digno de alabança, solo le acuerda el cuerpo de tierra , que le debia servir de confu-
 sion ; porque le queria perfecta-
 mente humilde. Por esto San Pablo , llama à nuestro cuerpo : cuerpo de nuestra humildad : *Corpus humilitatis nostræ*, como principio de nuestra perfecta humildad, por-
 que el solo nos confunde , y humilla. Fue , pues, este Excelentissimo Prelado, perfectamente humilde ; porque quiso se callasse lo que le podia ser de gloria , y no pro-
 hibio se divulgasse lo que le seria causa de confu-
 sion. Todo al fin para todos en el exemplo como cabeza.

Genef. c. 3.
v. 19.

Ad Philip.
cap. 3. v. 11.

Y como Prelado todo, para todos en el gobierno, siempre acertado, porque siempre prudente. Esta prudencia la mostrò en aquella concordia, y vnion tan difícil, en quien gobierna, de la severidad con la benignidad , del zelo con la mansedumbre, de la vnion de suavidad con la acrimonia picante del rigor, segun lo piden los varios genios de los subditos, y las varias circunstancias de los tiempos , de la severa integridad, y seriedad, y constante rectitud, yà he apuntado algo, y nada se hazia mas sensible en este gran Prelado. Dirè vn solo exemplo de su blandura, con que quedò en vna ocasion victorioso. Tuvo vn subdito Sacerdote, pero que desatendiendo à las obligaciones de su venerable estado, eran tales, y tan publicos sus excesos, que tenia con ellos escandalizada la Ciudad en que vivia : con este hombre tan relaxado, vsò, y aun lle-
 gò à purar todos los medios de la mas benigna pruden-
 cia ; hasta que yn dia, para rendirle, teniendole presente.

18
 se le hincò de rodillas, y le pidió con copiosas lagrimas, pudiesse fin à sus escandalos, temiendo à Dios, la severidad de su justicia, y el azote de su rigor. Saliò el Sacerdote aflombrado de tan suave zelo, y tan dulce prudencia; pero no enmendado: hasta que Dios sacò la mano, y tomó à su cargo el defender à su fiel Ministro. Visitò al Sacerdote con la enfermedad, de que murió: y sabiendo su Excelencia el peligro del enfermo, y la mala disposicion, en que se hallaba para recibir los Sacramentos, y ser presentado en el juicio Divino; se fue en persona a deshora de la noche à la casa del enfermo, y no se apartò del lado de su lecho, hasta que consiguió con sus exhortaciones santas, y fervientes oraciones à Dios, que su Magestad mudasse aquel duro corazon, como sucedio, con grandes señales de verdadera penitencia, en que espirò.

Esta vez venció su prudencia benigna, y otras la severa, con que reprehendia, con que amenazaba, y con que castigaba; que de vna, y otra se forma vn Prelado tan perfecto, como los queria San Pablo. Dize el Apostol à Timotheo Obispo, y Discipulo suyo: *Increpa in omni patientia*. Reprehende con toda paciencia, mansedumbre, y benignidad. Por el contrario al otro Obispo, y Discipulo tambien suyo Tito, le exorta à que reprehenda con severidad, conentereza, y con imperio: *Argue cum imperio*. No se contradize el Santo Apostol, dize San Gregorio el Grande. Era Timotheo demasadamente severo, por el contrario Tito, nimiamente blando; y así, para que el gobierno de ambos se pudiesse en el equilibrio de la perfecta prudencia, les manda cosas opuestas. Al vno le exorta à que adquiera lo que le falta; al otro à que dexese lo que le sobra; al vno le infiamma para ser severo; al otro le templá para que sea benigno. Su exhortacion sirve al vno de estímulo para el aliento, y al otro de freno para la moderacion; y así ambos gobernasen con perfecta prudencia. Son casi formales palabras de San Gregorio: *Titum per emulationis studium inflama-*

e. ad Timot.
 c. 4. v. 2.

Ad Tit. c. 2.
 v. 15.

mat; *Timotheum verò per lenitatem patientia temperat: illi quod desit, iungit, huic quod superest, subtrahit: illum stimulo impellere nititur; hunc freno moderatur.* Pero nuestro Prelado, ni tenia necesidad de espuela para ser severo, ni de freno para moderarse con blandura; por que estaba dotado del temperamento igual de la perfecta prudencia.

De esta prudencia le nacia aquella espaciosa lentitud, y detencion pausada en las resoluciones, y principalmente en las elecciones de ministros. No me he olvidado de Manassés, à quien le he comparado, que significa: *Obliviosus olvidadizo.* Así lo parecia este Excelentísimo Prelado; y así le notaban de demasadamente detenidos; pero esta detencion, y olvido era el mayor argumento de su prudencia. Consideraba con su alta comprehencion el junto de prendas, que se requería en el sujeto, que intentaba elegir para Juez, para Ministro, para Visitador, para Parrocho, ò para Familiar suyo. Pedia informes secretos, y varios, para cotejarlos entre sí, y con las obligaciones del empleo, ò del gobierno: Para poder dezir como Christo Señor nuestro: *Ego scio quos elegerim*, yo sé muy bien, y conozco los que he elegido, porque me he informado muy bien de su proceder, porque he averiguado sus talentos, por que he experimentado primero su aptitud. Con esta madura deliberacion elegía de vna vez à los que le avian de ayudaz en el gobierno, para no arrepentirse despues, ni necesitar de alterar lo que vna vez determinaba. Así pintaba de espacio aquel peritísimo, y prudente Pintor Timantes, porque pintaba para la eternidad: *Diu pingo, quoniam aternitati pingo*; porque pintaba de vna vez, para no tener despues, que borrar, ò mudar con el pínzel. Así obraba, y deliberaba detenido Fabio Maximo, y por esta lenta detencion, que le dió el nombre, restituyó à Roma su ajado esplendor, y descaezida gloria, como lo cantò el antiguo Ennio:

Vnus homo nobis cunctando restituit rem.

Pero dexemos exemplos profanos; pues tenemos divinizada esta prudencia detenida. Produxo Dios con

Genef. c. 1. v.
26.

vn solo *Fiat* de su poder las criaturas todas inferiores, y aun superiores al hombre: pero llegando à la creacion de este, se va de espacio: lo consulta: *Pacianus hominum*, le forma de barro, le inspira despues con su divino aliento el espiritu de vida, Y porque tanto espacio en criarle? Porque le cria, le destina, y elige para presidir, y para ayudarse de el en el gobierno de las criaturas inferiores: *Vt prosit piscibus maris, &c.* Y à Eva, porque la criaba tambien para ayudar, y cooperar con Adan en este go-

Genef. c. 2.
v. 18.

vierno, la produce su Magestad con la misma pausa: *Faciamus ei adiutorium simile sibi.* Toma vna costilla de Adan, y edifica à Eva: *Et edificavit costam in muliere.* No la haze, sino la edifica, con regla, con nivel, con arte, con detencion. Y con todo esto, vemos, que dize Dios despues

Genef. c. 6.
v. 7.

Poenitet me fecisse eos. No porque en Dios, cuya sabiduria es infinita, y cuya voluntad es inmutable, pueda hallar lugar el arrepentimiento, sino porque se ve, por la ingratitud de los hombres, obligado à mudar la obra hecha, y destruir al hombre formado. Así la glosa interlineal: *Videtur poenitere dum opus mutat, voluntate tamen, & dispositione immobili permanente.* Dios no podia arrepentirse, porque no puede errar, y no puede errar porque todo lo conoce, y comprehende. Pero nuestro Prelado, era como hombre capaz de errar, ò por falta de noticias, ò por discursos falaces; y si podia errar podia arrepentirse; y así para no errar, para no arrepentirse, y para no alterar, ni mudar lo determinado, caminaba tan espacio en sus resoluciones, y elecciones.

No dexarè de añadir otro realce de su prudencia en estas elecciones. Jamàs se dexò llevar en ellas, ni de la passion propria, ni se dexò vencer de la pretension, ni de los empeños de los interressados. En conociendo bien la aptitud de los sujetos, el era el pretendiente de los que lo debian ser. No queria que nadie subiese al puesto con la conducta de la sollicitacion, ni con el arrimo del empeño, sino con la fuerza de propios meritos. Vno de los grandes beneficios, que confesiaba, agradecia à Dios era

el averle preciffado à dexar la Presidencia de Castilla, y daba la razon: *Porque si estuviera en ella mucho tiempo, añadia, soy hombre, y como tal; en algun lance pudicra arrebatarme la passion, y saltar à Dios por respecto de los hombres.* Y asì, ya se sabia, que nada valian las intercessiones, aun las mas soberanas, de los hombres, para con su Excelencia, en orden à la pretension de empleos. A gran Prelado, imitador de Christo! Que no sabia mirar à las personas, sino à los meritos: *Non enim respicis personam hominis.* Pretendian los Hijos del Zebedeo, de Christo nuestro Señor, los asientos primeros en su Reyno: y el Señor, le responde: *Non est meum dare vobis.* No dize: no està en mi mano el conferir esse honor. Porque sabia bien el Señor; que todo lo avia puesto en sus manos su amado Padre: *Sciens, quia omnia dedit ei Pater in manus.* Pero dize con expresion: no està en mi mano el darosle à vosotros: *Non est meum dare vobis.* Esto es; à vosotros que no alegais meritos, sino que pretendes fiados en el parentesco; à vosotros, que pedis apoyados solo en el patrocinio, y empeño de vuestra Madre. Que à los demás, à quienes mi Padre ha preparado essas sillas, en atencion de sus meritos, muy bien les puedo conferir essa gracia: *Sed quibus paratum est à Patre meo.* Casi esto mismo respondia nuestro Prelado à los Pretendientes, y à los intercessores: *Non est meum dare vobis.* Tanta era la prudencia de su gobierno, como gran Prelado, y digno Esposo de esta Santa Iglesia: *Et vir Iudith fuit Manasses, &c.*

Matth. c. 22.
v. 16.

Marc. cap. 10
v. 40.

Ioann. cap.
13. v. 3.

Era todo para todos por la misericordia, y por la limosna, como Padre: siendo verdaderamente padre de pobres, y alivio de necesitados. Es verdad, que en esto era más de lo que parecia en lo publico, siguiendo la maxima de muchos limosneros, de dár muchas limosnas ocultas, sin que se supiesse el Benefactor. Vez huvo, que dió con esta cautela, mas de mil fanegas de trigo, para socorro de vna gran necesidad, limosna que siendo en Castilla, es mayor de lo que por acá parece. De este modo sabemos, que dió muchas, pero con tal secreto, y

D

recato,

recato, que ignoramos el número, las cantidades, y circunstancias. Bien se, que desaprueban algunos esta máxima en los Prelados, cuyas limosnas quieren sean publicas, para la comun edificacion. Pero se, que la aprueba Christo, sabiduria infinita, quando à todos, dize, que no hagan ostentacion de limosneros: *Cum facis elemosinam noli tuba canere ante te.* Y bien se, que la aprueba el Ecclesiastico, quando dize sin distincion à todos: *Conclude elemosinam in corde pauperis,* ò como dize otra letra: *in sinu pauperis.* Que se esconda la limosna en el seno del pobre, donde solo el necesitado la vea para su remedio, y los demás no la sientan para el aplauso, *in sinu pauperis,* ò en el corazon del pobre: *in corde pauperis,* lugar oculto aun à la vista del que la recibe, y donde tenga lugar la gratitud, sin ver la mano liberal, que favorece.

Pero no por seguir este dictamen, dexò este Prelado, en todo grande, de dar en publico las limosnas que bastaban, para el buen exemplo, como todos los sabemos. Ya vimos su caridad, quando vinieron à esta Ciudad en gran numero los Militares, enfermos de Zeuta: el amor, con que los acogió en sus Hospitales; la sollicitud, con que ordenò, que se curassen, asistiessen, y regalassen; la frecuencia con que los visitò, hasta asistir, y servir personalmente à los enfermos mientras comian, la largueza con que ordenò que à sus expensas, se les hiziesse, ropa nueva, para que la vieja por el deslaseo, è infeccion de la epidemia, no contaminasse la Ciudad, como se temia. Y aunque estos gastos los satisfizo despues plenamente el Rey N. señor en nada disminuyò el merito de la caridad de nuestro Prelado, antes le diò ocasion, para que lo gastado en estos pobres, lo empleasse despues en otros con nuevo merito. Ya le vimos en esta enfermedad, comer todos los dias con vn pobre, à quien alimentaba de su mismo plato. Que estos eran los sobrios combidantes de nuestro Principe, siendo los pobres los combidados. Tales eran los combites de caridad que alegaba à

Marc. cap.
6. v. 2.

Ecclef. cap.
29. v. 15.

Job. c. 31.
v. 17.

Dios el Santo Job; *Si comedi in scellam meam solum; Et non comedo*

quod pupillus ex ea. No à qualquiera compañero (dize aqui el Gran Gregorio) combidaba para su mesa, fino al pobre mas desamparado: que tal debia ser el combite que alegaba à Dios, como servicio hecho en obsequio suyo. *Vnde sanctus vir, non quemlibet, sed ad manducandum socium pupillum se habuisse perhibet.*

Es verdad que en Sevilla (que de todo quiero hazerme cargo) no diò su Excelencià todo lo que quisiera, ni todo lo que la necesidad siempre insaciable de los pobres deseaba: pero diò todo quanto pudo; pues sabemos que llegò à estàr empenado en más de diez mil doblones, por los gastos, y expensas precisas para entrar en este Arçobispado: era obligacion mas precisa el pagar primero todo lo que se debia à la Justicia, que satisfacer à toda la necesidad de los Pobres: que por esto dize Sabio: *Honora Deum de tua substantia;* y añade el Interprete grande de la Escritura Lyra: *De propria non de aliena.* Y ya se ve, que lo que se debe es mas proprio del acreedor, que de quien lo posee. Y assi digo, que diò quanto pudo dar; y si huviera sido mas liberal, huviera salado à la justicia, por atender à la misericordia, y fuera vna liberalidad viciosa. Dize Dios à Cain, segun la version de los setenta Interpretes: *Non ne si rectè offeras, non autem rectè divides, peccavi?* Ofreciò bien Cain, pero dividiò mal, y por esso pecò, y fue injusto. Queddose con lo mejor, que debia ofrecer à Dios, y diò à Dios lo peor, que debia reservar para si. Assi este Excelentissimo Prelado, si lo huviera dado todo à los pobres, huviera ofrecido bien, pero huviera dividido mal; porque huviera dado à los pobres, lo que primero debia entregar à los Acreedores: huviera dado con largueza à la misericordia, lo que debia por obligacion à la justicia. Luego no debiò dar mas, para dividir bien. *Non ne si rectè offeras, non autem rectè divides, peccavi.*

Prov. c. 3.
v. 2.

Genef. cap. 4.
v. 7.

Ni puedo omitir vna reflexion sobre estas deudas. Vn Señor, que ascendiò por sus meritos à tantos puestos, y

tan viles, que nada d'ò à sus Parientes, à quienes antes trataba con desvio, y seguridad; y sobre todo tan parco, y moderado en los gastos de su persona, y familia; y que no obstante esto, llegó à verse tan empeñado, y gravado con deudas: que se infiere, sino demàs de su delin- terès, que lo supongo, y siempre se experimentò su mu- cha caridad con los necesitados, en publicas, y ocultas obras de piedad. Esta su piedad se conociò en la muer- re, en que ordenò, que de todo quanto se hallasse pro- prio, y de que podia disponer, se repartiessen dos ter- ceras partes entre los pobres de este Arçobispado, y los de Osma; y vna sola tercera parte se destinasse para suffragios por su alma. Allà Zacheo en su mayor fer- vor, diò la mitad de quanto possèia à los pobres, y no màs: *Ecce dimidium honorum meorum do pauperibus.* Nuestro Arçobispo mas amante, y benefico de los pobres, diò dos terceras partes.

Luc. c. 19.
v. 8.

Y finalmente, para que conozcan los pobres lo que han perdido, infieranlo, de que este misericordioso Prelado, avia ordenadò se comprasse del infimo metal, ò peltre, el servicio necesario para su mesa, para que assi lo poco que tenia de plata, que no merece el nom- bre de baxilla, se convirtiese en limosnas para sus pobres. Y al fin, infieranlo de este caso, con que acabo. Presentaron à su Excelencia, vn perro, que por lo particular, era digno de algun aprecio; y llegó à escri- pulizar lo delicado de su conciencia, y lo fino de su caridad, y à consultar; si podria conservar aquel ani- mal en su casa, y daba la razon, por que el pan, que se le daba à vn perro diariamente, se podia con el focórrer à vn pobre. O caridad digna de tal Prelado! Y ò escrupulo indice de tan gran misericordia! Este escrupulo, sin duda lo fundaria este piadoso Principe, en las palabras, que su Divino Maestro dixo à la Ca- nanca: *Non est bonum sumere panem filiorum, & mittere cani- bus.* No es bien, que el pan que se puede dàr à los hijos, que son los pobres, se gaste inutilmente con los perros. Quit.

Math. c. 15.
v. 16.

Quieraronle en su escrúpulo, asegurándole, que podía mantener aquel perro, sin agravio de los pobres, y sin menoscabo de su piedad. Y le pudieron sollear con lo que la Cananea respondió à las palabras de el Señor, y que aprobò su Magestad : *Etiam Domine, nam, & catulli comedunt de micis, que cadunt de mensis dominorum suorum*. Que diera este Excelentisimo Principe à los pobres, si le hubiera visto desengañado? Pero Dios nos lo quitò de la vista, para dexarnos el sentimiento de averlo perdido. Y à esta Illustrisima Metropolitana, y Patriarchal Iglesia la dulce, y agradable memoria de un tan digno Prelado, y tan excelente Esposo : *Et vir Iudith fuit Manasses, &c.*

Recibe, ò alma grande, ò alma dichosa; grande por lo que fuistes, dichosa por lo que ya eres, y serás, segun lo confia nuestra piedad: admite esta honorifica, aunque funebre parentacion, que ofrece oy à tu buena memoria esta Sagrada Iglesia, tu digna Esposa, en quien quedará indeleble la dulce memoria de averte logrado, junta con la amarga recordacion de averte tan presto perdido. Recibe tambien este corto obsequio de mi amor, y rendimiento; poco digno à tus meritos; pero muy conforme à mi insuficiencia, à quien solo pudiera la obediencia obligar à ser tu Panegyrista. Si yo hubiera de predicar à tu gusto, y à tu eleccion, hubiera solo predicado solidos desengaños de nuestra fragil vida, lo inexcusable de nuestra muerte, la incertidumbre de su hora, y la contingencia de la feliz, ò desgraciada suerte, que nos espera: hubiera ponderado la vanidad de las grandezas todas de la tierra. Pero estos desengaños todos, los tenemos a la vista en tu muerte, y estaban ocultos los exemplos de tu vida; y los exemplos autorizados con la grandeza, y apoyados con la Divinidad, mueven mas los animos de los oyentes, que los preceptos de la mas alentada eloquencia, en los asuntos mas serios. Este es el camino mas breve para la persuacion, como decia Seneca : *Longum iter*

iter per praecepta, breve, & efficax per exempla. Y vosotros Señores, que aveis oido los exemplos de este gran Prelado, imitadlos con el mayor fervor: pues solo las buenas obras, han acompañado à nuestro Difunto en el camino de la eternidad, en que ha entrado. Y para que logre por toda ella de los eternos gozos de su Dios, ofreced à su Magestad, en vuestras oraciones, vuestros votos, y vuestros ruegos. *Vt collocet eum Dominus cum Principibus populi sui.*
Amen.

O. S. C. S. R. E.

